

El Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Alcantarilla a través de su Portavoz, D. Francisco Saavedra García y de las concejales y concejales, D. Sergio Pérez Lajarín, Dña. Carolina Salinas Ruíz, D. Miguel Peñalver Hernández, Dña. María Carmen Adán Marín y Dña. María Dolores Tomás Heredia, desea someter a la consideración del Pleno, de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno de la Corporación para su debate y aprobación si procede, la siguiente:

PROPUESTA

*DESARROLLO DE UN PLAN MUNICIPAL DE CONCIENCIACIÓN,
PREVENCIÓN Y CUIDADO COMUNITARIO DE LOS PROBLEMAS
ASOCIADOS A LA SALUD MENTAL EN ALCANTARILLA*

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Municipal Socialista consideramos que la situación de la salud mental es verdaderamente alarmante en nuestro país, y que merece actuaciones en el plano tanto de la prevención y la detección temprana como en el de la eliminación de barreras para la atención sanitaria a pacientes y familiares y en el del tratamiento de estos trastornos.

ACUERDOS

PRIMERO. - Que el Ayuntamiento de Alcantarilla, a través de las áreas implicadas en colaboración con la Consejería de Salud de nuestras áreas, desarrolle un plan de prevención de Salud Mental en el contexto de las competencias Municipales en Salud Pública en materia de prevención.

SEGUNDO. - Que el Ayuntamiento de Alcantarilla:

- a) Ponga en marcha campañas de educación en salud para fomentar un consumo responsable de fármacos, permitiendo
- b) Impulsar campañas de concienciación y sensibilización para eliminar tabúes y prejuicios sobre los problemas de salud mental
- c) Mas específicamente elaborar una campaña de concienciación, sensibilización, información, promoción de la salud mental y erradicación de los estigmas sociales
- d) Mejorar la información y los recursos, tanto económicos como asistenciales, disponibles para las familias con menores con problemas de salud mental, así como establecer iniciativas de acompañamiento y lucha contra el acoso y el ciberacoso

TERCERO. - Que el Ayuntamiento de Alcantarilla se comprometa con el desarrollo e implementación de recursos y medidas de inserción sociolaboral e inclusión que facilite a las personas trastorno mental grave su autonomía personal y su pleno desarrollo dentro de la sociedad.

CUARTO. - Dar traslado de estos acuerdos a las principales entidades sociales de salud mental con implantación en Alcantarilla.

Alcantarilla, a 11 de febrero de 2022

La concejala del Grupo Municipal Socialista

Fdo.- Maria Dolores Tomás Heredia

PA.- El portavoz y concejal del Grupo Municipal Socialista

Fdo.- Francisco Saavedra García